



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 28 de abril de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.267/15

RESD-EXA N° 158/2016.

VISTO: la resolución N° 036-16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 25 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 3 de mayo de 2016, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

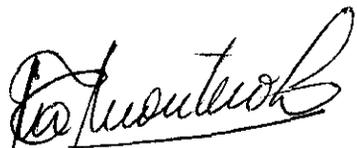
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las resolución n° 036-16, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el E. U. Pablo Alberto MENDOZA, D.N.I. N° 29.499.215, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 893/2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 24 de febrero de 2016.

ARTICULO 2º.- Hágase saber al E.U. MENDOZA, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa